



## GLOSARIO DE TÉRMINOS

### CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: AMARRE DE PUERTO Y MONOBOYAS

Código: MAP404\_1

NIVEL: 1



**Abandono de buque:** situación de emergencia en la que por orden del capitán se procede a la evacuación del buque y posterior embarque en las embarcaciones de supervivencia.

**Accesorios auxiliares:** diversos elementos que como útiles de maniobra se utilizan en las operaciones de amarre y desamarre del buque. Entre los más utilizados se deben citar las bozas, cadenas y grilletes.

**Amarrar / cobrar los cabos:** operación de cobrar y encapillar los cabos en las operaciones de atraque. El amarrador en el muelle debe prestar la máxima atención a la persona que dirige la maniobra, para ir tirando del cabo guía y una vez que llega la boza del cabo de amarre, librarlo del cabo guía y encapillarlo en el bolardo/noray siguiendo los usos y prácticas marineras.

**Amarra:** así se denomina a todo cabo, cable o cadena con el que se hace firme un buque a un muelle, boya o cualquier punto al que pueda irse con solidez.

**Ancla:** elemento pesado, generalmente metálico que, unido por cadenas o cabos al barco, sirve para sujetar éste al fondo.

**Anemómetro:** con este aparato destinado a medir la velocidad del viento, se establecen controles rutinarios, para la adecuación de las maniobras, teniendo en cuenta su intensidad.

**Aparato portátil de radio VHF:** aparato autónomo de radio transmisor/receptor para comunicaciones a cortas distancias en frecuencias inferiores a 30 Mc/s.

**Arranchar:** poner todo en orden según procedimientos establecidos.

**Arriar:** el acto de bajar un elemento suspendido o elevado desde una superficie, como la cubierta, el muelle, entre otros. En este caso podríamos referirnos a la manguera, la estacha, o un cabo, entre otros.

**Bolardos y norays:** elementos fijados en los muelles donde se encapillan los cabos en las maniobras de amarre de los buques. Existe bastante controversia a la hora de definirlos por separado, incluso parece que el termino más genérico utilizado de "Noray" podría no ser el más correcto. De todos modos, los dos términos coinciden en que su parte inferior debe ser más o menos redondeada para no dañar los cabos y que su parte superior debe ser más ancha para que los cabos no se salgan. Se



llega a decir que el noray está situado más cerca del borde del muelle y que el bolardo está un poco más retirado hacia dentro.

**Botiquín de primeros auxilios:** mueble, caja o maleta equipado con las medicinas y el material sanitario necesarios para prestar las primeras medidas de asistencia a los accidentados a bordo.

**Bozas:** accesorio auxiliar de gran importancia en las maniobras de amarre y desamarre, consiste en un trozo de cabo o cadena de unas dos brazas de longitud, resistente pero no de demasiado grosor firme en uno de sus extremos, que mediante un nudo determinado afirma el cabo o cable de amarre cuando está en tensión y se desea pasarlo del tambor o cabezal de virada, a un punto fijo.

**Brazolada:** cada una de las líneas provistas de anzuelos unidas a la línea madre y destinadas a pescar.

**Brida:** es el elemento que une dos componentes de un sistema de tuberías, permitiendo ser desmontado sin operaciones destructivas, gracias a una circunferencia de agujeros a través de los cuales se montan pernos de unión. Brida ciega: Elemento que cierra el paso de fluidos.

**Buque:** es toda embarcación que reúna las características de flotabilidad, navegabilidad, aptitud para el transporte por agua y destinada a cualquier actividad marítima que incluya la navegación.

**Cables:** los cables o alambres están formados por hilos de acero torsionados sobre un alma de fibra formando cordones, que a su vez pueden volver a ser torsionados. El trabajo con los cables es muy peligroso y en las maniobras de amarre, se utilizan solo en zonas de mucha corriente o en condiciones muy especiales. Los nombres que reciben sus partes y cuando se utilizan atracados al muelle, son los mismos que en el caso de los cabos.

**Cabos:** suele decirse que es todo el cordaje que se emplea a bordo de los buques con lo cual se trata de evitar la palabra “cuerda” ya que para los puristas la palabra cuerda en un barco solo existe la del reloj. Cualquiera que sea el tipo, grosor y longitud del cabo siempre estará construido de la misma manera; unas fibras darán lugar a una filástica, unas filásticas darán lugar a un cordón y varios cordones darán lugar a un cabo. Estos cabos pueden ser de origen vegetal (incluso animal), pero en la actualidad se utilizan las fibras artificiales (sintéticas) por la gran cantidad de ventajas que presentan sobre las anteriores.



En un cabo se deben apreciar las siguientes partes, “chicote” que es el extremo del cabo, “seno” que es la curvatura que forma el cabo entre los puntos de sujeción y “firme” que es la parte más larga del cabo.

Atendiendo al buque atracado al muelle, los cabos reciben los siguientes nombres; “Largo” el que sale por la proa hacia delante y por la popa hacia atrás en dirección al muelle, “Través” los que salen del barco perpendiculares hacia el muelle y “spring” el que sale de la parte delantera del barco hacia la popa en el muelle o viceversa.

**Cabos guía:** cabo de poca mena (delgado), rematada en una piña (labor o nudo mariner) y/o un pequeño peso, que se lanza al muelle cuando el barco está próximo a él y que lleva amarrado en el otro extremo un cabo de amarre. El amarrador en tierra, una vez recogida la piña, tira de la guía hasta que le llega el cabo para llevar al noray.

**Cabrestantes:** máquina en sentido vertical, que se utiliza para virar cabos y cables, movida a vapor y eléctricamente (antes a mano), un tambor de eje vertical realiza la maniobra.

**Cadenas:** están formadas por eslabones de hierro o acero forjado enlazados entre sí, su longitud y grosor depende del trabajo a realizar. En el caso que nos ocupa deben entenderse como simples accesorios auxiliares de las maniobras de amarre y desamarre.

**Capitán operativo:** Técnico de una Terminal Marítima de Hidrocarburos que interviene como responsable en todas las maniobras relacionadas entre la terminal y el buque tanque.

**Compás magnético:** es el nombre genérico que recibe el instrumento empleado para determinar rumbos a bordo. Señala el norte magnético.

**Correntímetro:** aparato que mide la velocidad de las corrientes marítimas.

**Chigres:** máquina de eje horizontal, con tambores o cabezales movidos generalmente de manera hidráulico o electrohidráulico utilizados para virar cabos y cables. En los de tensión constante, las amarras trabajan directamente sobre los tambores y cabezales, cobrando o arriando los cabos directamente según sea necesario.

**Defensas:** trozos de cabo, madera, caucho u otra materia que se cuelgan de la borda para proteger el costado del buque.



**Desamarrar / largar los cabos:** operación de desencapillar o desamarrar los cabos en las operaciones de desatraque. El amarrador en el muelle debe prestar la máxima atención a la persona que dirige la maniobra, para echar los cabos al agua en el momento oportuno, ya que en otro caso, se crearía mucho peligro, sobre todos con los cabos de popa que podrían ir a la hélice, causando la paralización del buque.

**Derrame:** escape accidental de crudo en cubierta o aguas circundantes al buque.

**Dispositivos puesta a flote:** mecanismos y accesorios que mediante su uso permiten la puesta a flote de las embarcaciones de supervivencia.

**Dispositivos salvavidas:** equipos de uso individual o colectivo que sirven para el salvamento de personas en el agua o para mantenerlas a flote.

**Embarcaciones de supervivencia:** embarcaciones destinadas a salvaguardar la vida de los tripulantes en una situación de Abandono de buque.

**Encapillar:** acción de meter la gaza del cabo (especie de ojo u óvalo que se hace mediante una costura en el extremo o chicote de un cabo) en el bolardo o noray correspondiente, teniendo en cuenta pasarla por debajo y por dentro de otras gazas que se encuentren en el mismo noray, para que estos otros cabos puedan desencapillarse, si fuera necesario, sin mordeduras ni problemas.

**Equipo de protección individual:** cualquier equipo destinado a ser llevado o sujetado por el trabajador o trabajadora para que le proteja de uno o varios riesgos que puedan amenazar su seguridad o su salud en el trabajo, así como cualquier complemento o accesorio destinado a tal fin.

**Equipos y dispositivos de lucha contra incendios:** medios empleados para la prevención, detección, contención y extinción de los incendios producidos a bordo.

**Equipos y medios de supervivencia:** dispositivos y materiales empleados para sobrevivir en caso de hombre al agua o abandono de buque.

**Escala de Beaufort:** aprobada por el Consejo Meteorológico Internacional en 1939, fue el Almirante Francisco Beaufort quien estableció 12 grados para medir la intensidad del viento.



**Eslinga:** trozo de cabo o cable en cuyos extremos se han confeccionado gazas o terminales predestinados para sostener, elevar o trasladar cargas.

**Estachas:** son los cabos gruesos de amarre, que se utilizan para sujetar el buque al muelle.

**Estiba:** colocar el material de que se trate, en el lugar más apropiado del que se disponga, según sus características y ocupando el menor espacio posible. Este trabajo, tiene que contemplar siempre como cuestiones fundamentales el no afectar a la estabilidad del buque ni dañar el material de que se trate ni otros que estén en las proximidades.

**Fajas:** son una especie de eslingas de poliéster planas, que se utilizan para izar o arriar elementos que requieran una sujeción más precisa de lo normal.

**Gancho:** instrumento con forma curva y con punta en un extremo o en ambos, que sirve para sostener, colgar o sujetar una cosa.

**Gaza:** vuelta que se forma en el extremo de un cabo al realizar una costura.

**Giroscópica:** girocompás. Es una brújula que mira siempre al norte geográfico o norte verdadero, en lugar del norte magnético, usando un juego de discos o anillos que giran muy rápido (movidos eléctricamente) y las fuerzas de fricción para aprovechar la rotación de la Tierra.

**Grilletes:** accesorio auxiliar en las maniobras de amarre y desamarre de variado uso en las mismas. Aunque de formas diferentes, como norma general se puede decir que son piezas metálicas que termina en dos orejetas por donde pasa un perno de cierre.

**Grúa:** elemento para el izado de carga o provisiones.

**Guinche:** máquina para levantar y trasladar cargas.

**Hidrocarburos:** combustibles fósiles como el petróleo y el gas natural.

**Imbornal:** agujero por donde sale el agua acumulada en la cubierta de un buque.

**Izar:** el acto de subir un elemento, como por ejemplo un cabo, una cadena, o cualquier otro objeto, alzándolo desde la superficie hasta el lugar que se destine.



**Molinete:** máquinas de eje horizontal accionadas mecánicamente para llevar cadenas y anclas.

**Nudo:** enlace o unión firme de dos cabos o un cabo y un objeto.

**Manifold:** colector múltiple situado en la cubierta del buque tanque, para facilitar el tránsito de hidrocarburos y otros derivados, hasta la terminal.

**Monoboya:** instalación marítima para que buques petroleros de gran porte descarguen el crudo.

**Perno:** pieza de acero semejante a un tornillo pero de mayores dimensiones, que permite unir piezas mediante tuercas.

**Procedimientos marineros/prácticas marineras:** métodos y comportamientos en las maniobras y en las operaciones de mantenimiento, basados en la tradición y la costumbre, transmitidas de generación en generación en el ámbito marítimo, con muy buenos resultados.

**Puntal:** dispositivo colocado en cubierta para levantar cargas.

**Plan de emergencia:** documento donde se recogen los protocolos de actuación en las situaciones de emergencia que puedan producirse, con el fin de proteger la integridad de las personas y minimizar los daños materiales.

**Plan de prevención de riesgos laborales:** documento que, debidamente autorizado, establece y formaliza la política de prevención del buque, recoge la normativa, la reglamentación y los procedimientos operativos, definiendo los objetivos de la prevención y la asignación de responsabilidades y funciones a los distintos niveles jerárquicos del buque en lo que se refiere a la prevención de riesgos laborales.

**Plan de residuos a bordo:** documento que recoge las acciones y protocolos que deben seguirse en cumplimiento de la normativa con objeto de gestionar los residuos generados a bordo.

**Plan nacional de Salvamento Marítimo:** plan nacional de servicios especiales de salvamento de la vida Humana en la Mar y de la Lucha contra la Contaminación del Medio Marino.



**Radar:** aparato por medio del cual los objetos son localizados por ondas electromagnéticas. Una onda electro-magnética transmitida es reflejada por un objeto, recibida e ilustrada por un osciloscopio o pantalla de rayos catódicos.

**Radiobaliza:** es un transmisor que permite la detección y localización de embarcaciones, aeronaves, y personas en peligro, tras enviar manual o automáticamente una señal de socorro.

**Sonda:** es la profundidad en un lugar determinado, o el instrumento que la mide.

**“Son de mar”:** poner un buque "a son de mar" significa asegurar todos los elementos a bordo de manera de evitar su movimiento por acción del cabeceo entre las olas y el embarque de agua en espacios interiores.

**Terminal:** instalaciones que se sitúan en el litoral costero para atender y facilitar las diferentes operaciones que se llevan a cabo para la carga y descarga de hidrocarburos.

**Timón:** pieza móvil que se coloca en la popa de la embarcación y sirve para darle dirección.

**Tirador:** cabo delgado que sirve como guía para dar los cabos a tierra en la maniobra de atraque.

**Trincar:** sujetar bien los elementos de que se trate. En el caso de la estiba, podría considerarse como el último y principal paso de la misma y los útiles a utilizar deberán contemplar las características físicas del producto a afirmar.

### **Vocabulario Marítimo de la Organización Marítima Internacional (OMI):**

vocabulario y frases normalizadas, establecidas por la Organización Marítima Internacional, utilizando el idioma inglés para el intercambio de información entre las personas de todas las naciones marítimas, cuando existan dificultades con el idioma.

**Walkie-talkies:** pequeños aparatos de comunicaciones que por su facilidad para las transmisiones en distancias cortas, mínimo tamaño y escaso peso, lo que garantiza una gran manejabilidad, se han convertido de uso común en múltiples operaciones y maniobras diarias en todo tipo de trabajos.